**Llamado a Contribuciones: Justicia Climática y Derechos Humanos**

La Relatoría Especial sobre Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (REDESCA) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hace un llamado a Instituciones Nacionales de Derechos Humanos, organizaciones de la sociedad civil y demás actores interesados de la región para presentar contribuciones escritas en relación con los desafíos, buenas prácticas y medidas adoptadas o promovidas en la respuesta a la emergencia climática desde una perspectiva de justicia ambiental y climática.

Este llamado tiene como objetivo reunir insumos relevantes sobre experiencias exitosas, logros alcanzados, y lecciones aprendidas, así como identificar modelos replicables que puedan ser utilizados para fortalecer las políticas públicas y acciones colectivas en materia de justicia climática y derechos humanos. Las contribuciones también podrán abordar los efectos desproporcionados que la crisis climática tiene en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, incluidas personas indígenas, afrodescendientes, mujeres, niñas y niños, y comunidades costeras.

Se agradece el envío de contribuciones con el mayor detalle posible, incluyendo información sobre medidas normativas, proyectos comunitarios, litigios estratégicos, campañas de sensibilización y cualquier otro esfuerzo relacionado con la protección de los derechos humanos en el contexto de la crisis climática.

Plazo para responder: 04 de octubre de 2024 hasta las 23:59 EST. **El plazo se ha extendido hasta el 11 de octubre de 2024 (23:59 EST)**

Enviar respuestas a: CIDH\_DESCA@oas.org, e incluir en el asunto del correo electrónico: “Llamado a contribuciones- Justicia Climática y Derechos Humanos”.

**Cuestionario**

La CIDH y la REDESCA han declarado que el cambio climático constituye una emergencia de derechos humanos, enfatizando su impacto negativo sobre la salud de los ecosistemas y el goce de los derechos humanos de las generaciones presentes y futuras. La [Resolución 3/2021](https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2021/Resolucion_3-21_SPA.pdf) destaca la urgente necesidad de que los Estados consideren sus obligaciones en este ámbito, a la vez que reafirma la importancia de las instituciones de derechos humanos y la sociedad civil en la implementación de los estándares interamericanos en la materia. En su [Plan de Trabajo 2024 - 2026](https://www.oas.org/es/CIDH/r/desca/plan/REDESCA_PlanTrabajo_2024-2026_SPA.pdf), la Oficina ha identificado la emergencia climática y la protección del medio ambiente como una de sus cuatro prioridades temáticas, lo que refleja su compromiso de abordar este desafío crítico de manera integral y equitativa.

1. Información Personal

Nombre/Apellido

Correo Electrónico

Institución/Organización

Cargo/Posición

País

1. ¿Conoce acciones o medidas a nivel administrativo, judicial o legislativo en su país que aborden la justicia climática con enfoque de derechos humanos? ¿Podría especificar cuáles son esas acciones o medidas?
2. ¿Conoce programas o políticas públicas en su país que aborden la justicia climática con enfoque en derechos humanos? ¿Podría especificar cuáles son esos programas o políticas? ¿Incorporan medidas para proteger los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas y grupos más vulnerables frente a la emergencia climática?
3. ¿Qué iniciativas o proyectos ha implementado su institución u organización para abordar temas de justicia climática y los derechos humanos? ¿Podría especificar cuáles son esas iniciativas o proyectos?
4. ¿Qué acciones ha implementado su institución u organización para defender los derechos de las comunidades más afectadas por el cambio climático? ¿Puede compartir ejemplos de acciones exitosas que hayan tenido un impacto positivo en comunidades vulnerables?
5. ¿Ha colaborado su institución u organización con otras entidades (gubernamentales, académicas, sector privado) para promover la justicia climática? ¿Qué mecanismos de cooperación han sido más efectivos para fomentar la justicia climática en su región?
6. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta la institución u organización que representa en la promoción de la justicia climática y los derechos humanos? ¿Cómo los ha superado? ¿Qué obstáculos específicos ha encontrado en su trabajo con comunidades vulnerables afectadas por la emergencia climática?
7. ¿Cuáles son las principales lecciones aprendidas por su institución u organización en la promoción de la justicia climática?
8. Otra información que considere pertinente.

El cuestionario puede contestarse de forma parcial o total, dependiendo de la información disponible; se pueden presentar investigaciones, informes, y otros documentos ya preparados y/o publicados que sean pertinentes al tema.

En caso de que se presenten anexos se solicita identificar y diferenciar claramente los mismos del documento principal. Es posible presentar como anexos informes previamente publicados.

Agradecemos su participación y la difusión que pueda dar al presente documento.